



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

9556

Anuncio de trámite de información pública en el procedimiento de elaboración de un proyecto de Orden por la cual se interpretan determinados aspectos del Decreto 51/1992, de 30 de julio, sobre indemnizaciones y compensaciones por obras e instalaciones de depuración de aguas residuales

El consejero del Mar y Ciclo del Agua, mediante resolución de fecha 11 de junio de 2025 ha resuelto la apertura de un trámite de información pública en el procedimiento de elaboración de un proyecto de Orden por la cual se interpretan determinados aspectos del Decreto 51/1992, de 30 de julio, sobre indemnizaciones y compensaciones por obras e instalaciones de depuración de aguas residuales.

Durante un plazo de veinte días hábiles, contadores a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, se podrá consultar la documentación del expediente al Portal del Agua (https://www.caib.es/sites/aigua/ca/part_pub/) y presentar, por escrito ante la Dirección General de Recursos Hídricos, las alegaciones, documentos y justificantes que se consideren oportunos, por los medios admitidos por la normativa vigente.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (23 de agosto de 2025)

El director general de Recursos Hídricos

Joan Bartolomé Calafat Busquets

